



Oficina
Internacional
del Trabajo

LA PROTECCIÓN SOCIAL CUENTA

4

JUNIO 2004



PREVENCIÓN
Y PROTECCIÓN

PROMOVIENDO
OPORTUNIDADES

ACCESO A BIENES
Y SERVICIOS
ESENCIALES

Publicaciones de la OIT

La Oficina de publicaciones produce y distribuye materiales diversos: análisis de las grandes tendencias económicas y sociales, posición de la OIT respecto de cuestiones concernientes al mundo del trabajo, obras de referencia, guías técnicas, monografías y estudios, repertorios de recomendaciones prácticas elaborados por expertos para promover la seguridad y la salud en el trabajo, y manuales de formación y de educación obrera. Asimismo, edita la *Revista Internacional del Trabajo* en español, francés e inglés, en donde se publican los resultados de investigaciones, artículos sobre nuevas cuestiones y reseñas de libros.

Pueden obtenerse sin cargo catálogos y listas de nuevas publicaciones, solicitándolas a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza o por medio de correo electrónico: **pubvente@ilo.org**

ISBN 92-2-315928-8



Assane Diop
Director Ejecutivo
Sector de la Protección Social
Oficina Internacional del Trabajo

[http://www.ilo.org/
public/spanish/
protection/](http://www.ilo.org/public/spanish/protection/)

- 3 OIT/FACTS, actuariat et statistiques
- 5 Contribución de la oficina Regional de América Central (Honduras)
- 7 Asociación Internacional de la Seguridad Social
- 9 Programa InFocus de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente
- 12 Contribución de la oficina regional del Cairo
- 13 Condiciones de Trabajo y de Empleo
- 14 Programa de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo
- 16 Centro Internacional de Formación

Editorial

Campaña Mundial en materia de Seguridad Social y Cobertura para Todos: Nuestra acción en el mundo.

Cuando Juan Somavia lanzó oficialmente la Campaña Mundial en materia de Seguridad Social y Cobertura para todos, en junio de 2003, dijo: «Esta campaña mundial se propone sensibilizar a la opinión pública de que la seguridad social es un medio de lograr sociedades integradas y un importante instrumento para erradicar la pobreza.» Desde entonces, ha habido muchos actos importantes. El 5 de diciembre de 2003, el lanzamiento de la Campaña para todo África, tuvo lugar en Addis Abeba, durante la Conferencia Regional Africana. El 1 de marzo de 2004, en Mozambique, se organizó un lanzamiento especial para todos los países africanos de lengua portuguesa que contó con la presencia S.E. Joaquim Chissano, Presidente de Mozambique.

Participación de jefes de Estado africanos

En Mozambique, el Presidente Chissano declaró que para su gobierno «la seguridad social no supone un costo sino un activo, un factor que contribuye a instaurar una sociedad más junta.»

En Senegal, el Presidente Wade anunció que pronto se creará un consejo presidencial sobre protección social, integrado por representantes de los actores principales en la búsqueda de soluciones para extender la seguridad social y reforzar el sistema actual.

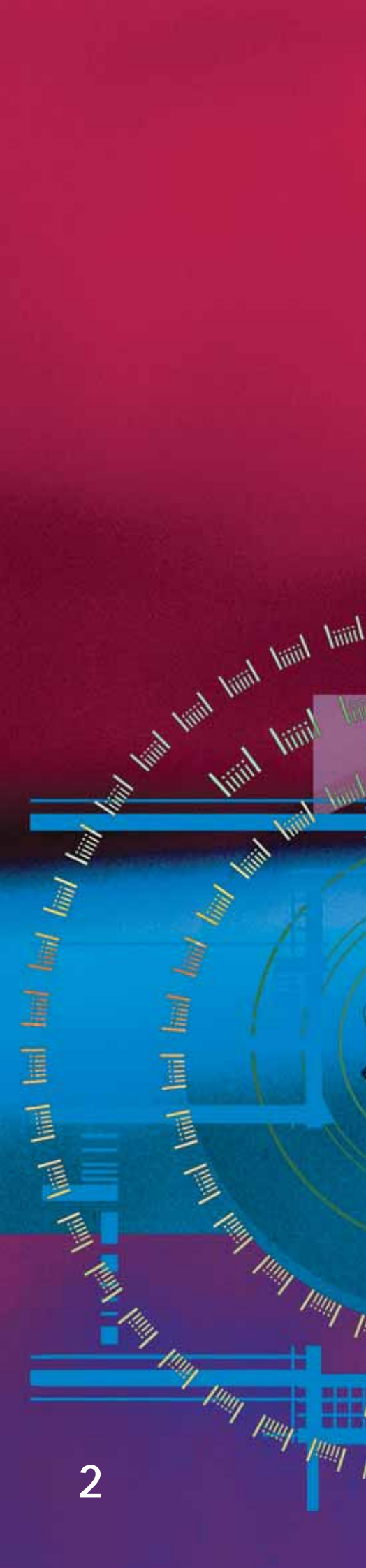


Lanzamiento en Maputo (der. a izq.):
Sr. Diop, Director Ejecutivo del Sector de la Protección Social, OIT; S.E. Sr. Chissano, Presidente de Mozambique, y S.E. Antonio Bagão Felix., Ministro de la Seguridad Social de Portugal.

El 14 de abril de 2004, fue el lanzamiento nacional de Senegal en presencia de S.E. Abdoulaye Wade, Presidente de Senegal. Además, una iniciativa concretizará la Campaña en África, dando curso a las conclusiones de la 10.ª Reunión Regional Africana. La OIT presentará dicha iniciativa será en la Cumbre Extraordinaria sobre Empleo y Alivio de la Pobreza en África que tendrá lugar en Burkina Faso, el próximo mes de septiembre y congregará a jefes de Estado y de gobierno de la Unión Africana. En palabras del Sr. Diop, «esta campaña en distintas subregiones de África es de primordial importancia porque la seguridad social y la cobertura para todos son componentes esenciales del programa de trabajo decente, concepto que define el empleo productivo en condiciones de libertad, igualdad y dignidad.»

En el contexto de la Campaña mundial, recientemente, la OIT inició y puso en marcha una amplia gama de actividades de cooperación técnica.

La Union nationale des coopératives agricoles de Sénégal (UNCAS), es una federación que reagrupa 4.500 organizaciones rurales y tiene casi 800.000 afiliados. Desde 2003, gracias al apoyo de STEP, muchos de esos afiliados y sus familias disponen de seguro de salud por una cotización mensual de 1.000 FCFA. Tras una primera experiencia con 120 grupos (4.000 miembros) de la Union des groupements de coopératives maraîchères de Mboro, la iniciativa prosigue en la región de Diourbel. El objetivo a largo plazo es que todos los afiliados de la UNCAS y sus familias, unos 4.000.000 de personas, tengan seguro de salud.



África – Durante el lanzamiento en Mozambique, el Gobierno de Portugal se comprometió a financiar un proyecto destinado a extender la seguridad social en los cinco países de lengua portuguesa, definiendo nuevas estrategias en las que se tenga en cuenta el potencial del microseguro de salud. Además, el Gobierno de Bélgica financiará la segunda fase del Programa de Estrategias y Técnicas contra la exclusión social y la pobreza (conocido por la sigla en inglés STEP) que durará cuatro años. Este programa, que focaliza su acción en Benin, Burkina Faso, República Democrática del Congo, Marruecos, Rwanda y Senegal, interviene a tres niveles. En primer lugar, se propone reforzar la capacidad técnica y el funcionamiento de microseguros para profesionalizar su gestión. A tales efectos, acrecentará la asistencia que ofrece a asociaciones como la Union des Mutuelles de Santé de Dakar, apoyando sus estructuras, y a organizaciones del sector informal que tienen un gran potencial de extensión de la cobertura, como la UNCAS de Senegal (véase el recuadro). Otras iniciativas serán apoyadas asociando sistemas de microfinanzas y microseguros, como la MECIB (red PAMECAS de Dakar) y la AssEF (Cotonou, Benin). En segundo lugar, STEP obrará por crear un entorno institucional y político que favorezca las estructuras de seguro, en particular, facilitando su integración en las políticas nacionales y su vinculación con los demás regímenes de seguro. Entre 2002 y 2003, se llevó a cabo una iniciativa similar en Malí donde el proceso de diálogo social dio lugar a la elaboración del plan nacional de acción para extender la seguridad social, habida cuenta del potencial del microseguro. En tercer lugar, STEP reforzará el papel de organizaciones de trabajadores y empleadores mediante formación y apoyo técnico, entre otros, para establecer o consolidar mutuales sindicales o empresariales.

Asia – El proyecto financiado por el Gobierno de los Países Bajos comenzó en abril de 2004 y durará dos años. El objetivo de este proyecto tiene es mejorar la cobertura y la eficiencia del sistema de la seguridad social de varias islas del Pacífico: Fiji, Samoa, Salomón, Tonga y Vanuatu. Asimismo, contribuirá a ampliar y mejorar el gobierno de dichos sistemas y a acrecentar la capacitación de todas las partes interesadas. En Nepal, el lanzamiento nacional tuvo lugar el 25 de marzo de 2004 y, posteriormente, se creó un comité de protección social.

América Latina – En Honduras, la segunda fase del proyecto financiado por el Gobierno de los Países Bajos, también comenzó en abril de 2004. A partir del consenso tripartito, alcanzado en el marco del diálogo social, este proyecto contribuirá a iniciar las reformas necesarias para extender la cobertura social. A tales efectos, se entiende mejorar la gestión del Instituto de la Seguridad Social de Honduras; reorganizar los programas administrados por dicho instituto, y poner en marcha un proyecto piloto que se focaliza en determinadas categorías de población, principalmente, en la región de Monjarás.

Europa – Se acaba de iniciar un proyecto de tres años, financiado por el Gobierno de Francia, cuya finalidad es reducir la exclusión social en Bulgaria, República Checa, Eslovenia, Hungría y Rumania, reforzando la capacidad institucional tanto del Estado como de los interlocutores sociales de dichos países. Este proyecto gira en torno a dos objetivos operativos complementarios: el primero consiste en reforzar la capacidad de lucha contra la exclusión social mediante formación, preparación de material didáctico, asistencia técnica y puesta en marcha de acciones piloto; el segundo es divulgar información sobre problemas de exclusión social para movilizar más a los gobiernos, los interlocutores sociales y la población en la lucha común contra ese flagelo. Además, se trabajará en estrecha colaboración con el Centro de Formación Internacional de Turín y se forjarán alianzas, entre otros, con el Banco Mundial y la Unión Europea.

Para más información visite el sitio Web de la Campaña: www.ilo.org/coverage4all. Los folletos de la Campaña son gratuitos y se han publicado en árabe, español, francés, inglés, nepalés, portugués y ruso. La versión en chino está en preparación.

OIT/ FACTS

[http://www.ilo.org/public/
spanish/protection/socfas/](http://www.ilo.org/public/spanish/protection/socfas/)

SOC/FAS y la crisis económica de Argentina

La crisis económica que estalló en la República Argentina, en diciembre de 2001, tuvo graves consecuencias para todos los sectores de la economía y la sociedad, y el sistema de la seguridad social no fue excepción. En marzo de 2002, la OIT firmó un acuerdo de cooperación técnica con el gobierno para secundar los esfuerzos desplegados en el país a fin de neutralizar los pasmosos efectos sociales y laborales que tuvo esa crisis. Principalmente, se solicitó asesoramiento y asistencia en el campo de la protección social.

Al respecto, los Servicios Financieros y Actuariales Internacionales de la OIT (ILO-FACTS) realizaron varias actividades. Concretamente, en 2002-2003, se configuró un modelo de presupuesto social a corto plazo, centrándose en los ingresos y los gastos del sector social con miras a evaluar la responsabilidad total del Estado, en esas condiciones de crisis, respecto a la financiación de las prestaciones de la seguridad social (pensiones de larga duración; desempleo; asignaciones familiares, atención de salud y asistencia social). En 2003, se presentó al gobierno un informe con los resultados de dicha actividad y algunas secciones de éste se incluyeron en el «Libro blanco de la previsión social»¹. Además, ILO-FACTS dotó al gobierno de las herramientas cuantitativas que se habían ideado para configurar ese modelo de presupuesto, e impartió formación al personal del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social sobre la utilización de las mismas.

Seguidamente, ILO-FACTS inició la labor de valuación actuarial del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP). Creado en 1994, este sistema integrado es fruto de la reforma radical del sistema de pensiones de la Argentina, e introduce una estructura que consta de dos pilares. El primero es un sistema público básico de prestaciones definidas y el segundo ofrece la posibilidad de elegir entre un sistema de prestaciones definidas o un régimen de cotizaciones definidas (cuentas individuales). La citada reforma también trajo aparejado un endurecimiento de los criterios de elegibilidad y una disminución del volumen de prestaciones. Las principales características del sistema son:

- cobertura obligatoria para los trabajadores en relación de dependencia del sector público (salvo personal militar) y el sector privado, así como para los trabajadores por cuenta propia;
- prestaciones de vejez, invalidez y supervivencia;
- financiación: contribuciones patronales (10,5% de los ingresos sujetos a cotización) para el primer pilar básico del sistema, y aportes de los trabajadores (11% de la remuneración sujeta a cotización) para el segundo pilar del sistema.

Se pidió que la OIT hiciera una valuación actuarial del componente público del SIJP y el sistema público de pensiones, basado en las leyes previas a la creación del SIJP, a fin de determinar su viabilidad financiera y establecer un marco de referencia para evaluar futuras reformas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Para ser más útil al gobierno, un actuario de este ministerio vino a Ginebra a colaborar con funcionarios de ILO-FACTS en esa tarea. Otros miembros del personal del ministerio también colaboraron y se les impartió formación sobre el uso de los modelos cuantitativos de la OIT, utilizados en la valuación. Estos modelos también se suministrarán al gobierno para uso futuro. En abril de 2004, se presentó al gobierno el informe² de la valuación actuarial, que no pueden citarse en este artículo por motivos de confidencialidad.

ILO-FACTS espera haber hecho un aporte oportuno y pertinente al gobierno en lo que respecta a su análisis actual y a futuros análisis del sector social. Gracias a este diagnóstico del sistema de protección social y el sistema de pensiones, el Gobierno de Argentina dispone de una base analítica para planificar la política social, así como la financiación a corto y mediano plazo de los principales componentes del sector social.

¹ Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires, 2003.

² OIT: Valuación actuarial del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones al 31 de diciembre 200, Ginebra, 2004

Financing social protection*, de Michael Cichon y otros, será la próxima publicación de la colección *ILO/ISSA Quantitative methods in social protection

Este es el último volumen de la colección métodos cuantitativos. Su cometido es ayudar a planificadores, gerentes y analistas de la protección social a establecer y aplicar sistemas de financiación que sean eficaces y equitativos, así como eficientes desde el punto de vista fiscal, financiero y económico. La eficiencia de los sistemas de financiación garantiza que las prestaciones prometidas sean razonables y puedan costearse. Lograr la equidad implica que la carga financiera de la protección social sea compartida equitativamente entre grupos sociales y generaciones. Buscar la eficiencia fiscal, financiera y económica implica garantizar que ningún recurso de la sociedad se derroche y, por ende, que no haya pérdida alguna del bienestar, a la hora de establecer o explotar los sistemas de financiación.

Desde el punto de vista práctico, el libro viene en ayuda de los analistas financieros para que sepan responder a una serie de preguntas que suelen hacer los encargados de formular políticas. Citemos algunos ejemplos.

¿A cuánto ascenderán los gastos que la sociedad deberá costear a corto, mediano y largo plazo, si incorporamos tal o cual prestación (o conjunto de prestaciones) a determinado nivel?

¿Qué efectos podría surtir el sistema (un nuevo régimen o una nueva prestación) en el desempeño económico y el presupuesto del Estado?

¿Cómo financiamos un nivel general de protección social? En otras palabras, ¿cómo hacer para garantizar que los recursos estén disponibles cuando las prestaciones sean exigibles o cuando se añada alguna otra prestación? ¿Financiamos las transferencias mediante impuestos, cotizaciones, pagos privados? ¿Quién pagará qué en el sistema de protección social?

¿Cómo conservar el valor del dinero que debemos tener en reserva para costear futuras obligaciones?

¿Cómo organizar la gestión y el gobierno financieros para que los escasos recursos se utilicen de manera óptima y responsable?

De todo lo antedicho, se desprende que este volumen ofrece una amplia gama de opciones para financiar las transferencias sociales y algunos criterios para elegir la opción idónea en función de circunstancias nacionales concretas. No se preconizan respuestas tipo «panacea universal», y se intenta exponer las opciones financieras con la mayor neutralidad posible. Se trata de un trabajo sin parangón sobre este tema en el que se esboza un cuadro completo de las diversas opciones de financiación y gobierno financiero, analizando detenidamente las ventajas y desventajas de cada una de ellas. El contenido, esencialmente teórico, se completa con un anexo de ejercicios que contiene una serie de ejemplos de tareas y las correspondientes soluciones modelo. Este compendio permite que el lector ponga a prueba los importantes conceptos descritos, aplicándolos a la tarea concreta de un país y utilizando competencias de orden práctico, analítico y cuantitativo.

Por consiguiente, la finalidad del libro es capacitar a los lectores para que hagan aportes determinantes para el buen gobierno de los sistemas nacionales de protección social.

Otros títulos de la colección en inglés *ILO/ISSA Quantitative Methods in Social Protection*

- *Actuarial mathematics of social security pensions (1999)*
- *Modelling in health care finance: A compendium of quantitative techniques for health care financing (1999)*
- *Social budgeting (2000)*
- *Actuarial practice in social security (2002)*

OIT SAN JOSE

<http://www.oit.or.cr/>

PROTECCIÓN SOCIAL
Contribución de la oficina
Regional de América Central
(Honduras)

Extensión de la cobertura de la seguridad social en Honduras

El compromiso y la determinación de una mesa de diálogo, integrada por representantes de los trabajadores, los empleadores y el gobierno, han dado un nuevo giro al desarrollo de la seguridad social en Honduras. Este grupo tripartito, que comenzó a trabajar hace casi dos años, vio coronados sus esfuerzos con la elaboración de un Plan de acción Nacional (PAN), consensuado, cuyo objetivo principal es la extensión de la cobertura de la seguridad social a los grupos excluidos. La OIT impulsó, apoyó y acompañó este proceso a través del proyecto Extensión de la Cobertura de la Seguridad Social a los Excluidos y los Pobres, iniciado en 2002 y financiado por el Gobierno de los Países Bajos.

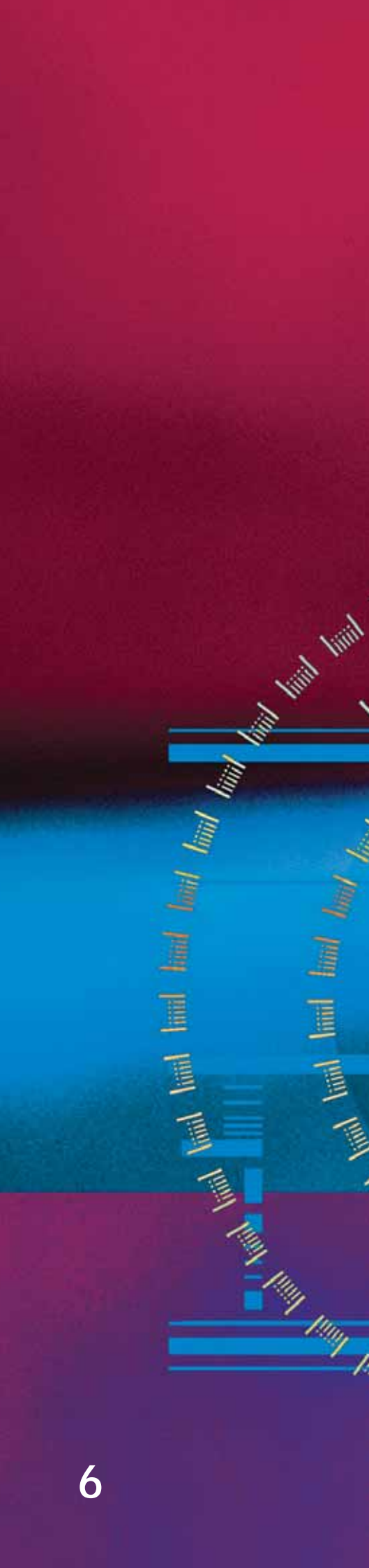
Ahora bien, ¿qué distingue a este proceso de otras iniciativas anteriores? ¿Por qué este esfuerzo tiene una mayor oportunidad de obtener impactos reales? A continuación se plantean algunas reflexiones que permitirán contestar a estas preguntas.

El proyecto llegó a Honduras en un momento oportuno y, tanto la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social como el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) lo apoyaron de una manera determinante. El tema de la seguridad social estaba presente en el programa del gobierno y formaba parte de su estrategia de lucha contra la pobreza. Por otro lado, las organizaciones de trabajadores y empleadores tenían confianza en la gestión del nuevo presidente del IHSS, Sr. Richard Zablah, que había manifestado su voluntad y disposición para apoyar el proceso de diálogo con el fin de mejorar el desempeño de la seguridad social hondureña.

Otro aspecto crucial, y que guarda relación con la metodología planteada por el proyecto, reside en que el PAN es un programa de acción consensuado por una mesa de diálogo tripartita, comprometida a darle seguimiento y apoyo sin importar cuál sea el gobierno ni los funcionarios de turno. El carácter tripartito del grupo, el mecanismo de diálogo, el consenso materializado en dicho plan, y el compromiso que se desprende de este proceso son la garantía de la sostenibilidad necesaria para dar continuidad y seguimiento al esfuerzo constante que hará falta para garantizar la puesta en marcha y el funcionamiento del PAN. La mesa de diálogo en sí, es otro fruto del proyecto ya que sus integrantes fueron preparados para ese diálogo durante tres meses, no sólo en el tema de la seguridad social sino también en técnicas de diálogo y de negociación. También se les seleccionó con idoneidad. Algunos forman parte de la Junta Directiva del IHSS, otros, del Consejo Económico y Social de Honduras y todos ellos, casi sin excepción, tienen acceso a las cúpulas de los sectores que representan y, además, gozan de credibilidad.

Otros aciertos del PAN son su enfoque y su flexibilidad. Extender la cobertura no implica únicamente afiliar más trabajadores a los institutos de seguridad social, también hay ofrecer un acceso real a la salud y a la protección de ingresos a los afiliados actuales y futuros. Esto corresponde muy bien a la situación de Honduras, porque a pesar de que las estadísticas reflejan una necesidad urgente de incrementar la cobertura horizontal (proteger a más gente)¹, lo cierto es que la población afiliada dista mucho de gozar de una protección real. Baste seña-

¹ Según el Diagnóstico de la Seguridad Social Hondureña de 2002, la cobertura abarca tan solo a un 7% de los asalariados totales y un 40% de los asalariados del sector formal.



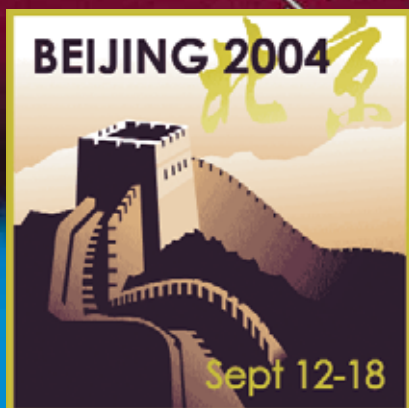
lar que las esposas de los trabajadores tienen acceso al servicio médico por maternidad, pero no al servicio médico general; los hijos de los trabajadores afiliados tienen derecho a los servicios de salud hasta los 11 años; las pensiones, al no estar indizadas a algún parámetro dinámico, han perdido tanto poder adquisitivo, que según los propios pensionistas, en muchos casos, los gastos de traslado para ir a cobrarlas son superiores a la cantidad que reciben. Todos estos problemas están contemplados en el PAN, y su solución tendrá un impacto positivo inmediato tanto en los niveles de cobertura vertical como en la imagen del Instituto.

La flexibilización de la oferta del IHSS forma parte de la estrategia planteada en el PAN. Se contempla la creación de nuevas modalidades de incorporación de trabajadores mediante regímenes novedosos en los que se establecen requisitos de acceso, perfiles de beneficios, mecanismos de afiliación y vigencia de derechos, así como niveles de contribución al sistema que se ajustan a las necesidades y capacidades de las distintas categorías de trabajadores. De esta forma, se podrá alcanzar a corto plazo la meta de extender la cobertura a aquellas zonas geográficas excluidas, incorporando y protegiendo no sólo a los trabajadores del sector formal, sino también a trabajadores temporales y a los trabajadores independientes que están organizados. Cabe señalar que en estas últimas categorías, la proporción de mujeres es excesivamente alta.

La mesa de diálogo tiene un gran reto por delante, dado que la puesta en marcha y el funcionamiento del PAN requieren el esfuerzo, el apoyo y la voluntad de todos los sectores e instituciones que contribuyeron a su elaboración. Los integrantes de esta mesa están convencidos de que mediante una acción decidida y constante, en breve, se verán los primeros frutos.

Es indispensable aprovechar procesos como éste para capitalizar lo aprendido y la experiencia adquirida, pues sólo así encontraremos un camino más corto para llegar a una protección social más amplia y efectiva que abarque a hombres y mujeres por igual.

SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCION SOCIAL PARA LAS POBLACIONES RURALES



Asociación Internacional de la Seguridad Social

Al igual que ocasiones anteriores, el Sector de Protección Social de la OIT desempeñará un papel activo en la XXVIII Asamblea General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)¹, que se reunirá en Pekín del 12 al 18 de septiembre de 2004 y cuyo tema será «La seguridad social: garantía de un mundo más justo»².

La sesión plenaria del 15 de septiembre versará sobre la protección social de la población rural; la Secretaría General de la AISS y el Comité Nacional de Organización pidieron que el Sector de la Protección Social de la OIT tomara la batuta, que el Sr. Assane Diop, Director Ejecutivo, presidiera la sesión y que preparara el informe de introducción.

Tal como se indica en el programa de la Asamblea: «Actualmente, en todo el mundo, tan sólo una persona de cada cinco cuenta con una protección adecuada de seguridad social y menos de la mitad de su población tiene algún tipo de protección social. Este es el desafío al que hacen frente los gobiernos, especialmente aquellos de los países en desarrollo. La extensión de la protección de la seguridad social ha sido uno de los principales componentes del proyecto de la Iniciativa de la AISS, Evaluación de la falta de cobertura. Este tema era también parte central de las conclusiones a las cuales llegó la Conferencia Internacional del Trabajo en 2001, cuando la Organización Internacional del Trabajo logró un nuevo consenso sobre los principales temas atinentes a la seguridad social, a sus desafíos y perspectivas al inicio de este nuevo siglo. Como consecuencia de ello, recientemente la extensión de la protección social dio lugar a una Campaña mundial lanzada por el Sector de la Protección Social de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Se están llevando a cabo proyectos piloto y de investigación. Este tema ha figurado de forma preeminente dentro del programa de actividades técnicas de la AISS y de otras reuniones. Esta sesión plenaria se concentrará en la ampliación de la cobertura a la población rural. Esta población incluye a los empleados que no están protegidos por el régimen público general, a los pequeños propietarios agrícolas y a los silvicultores y pescadores que trabajan por cuenta propia, así como a sus familias. Si bien las necesidades de seguridad social de los empleados de las empresas de servicios e industriales en el área rural pueden ser las mismas que las de los empleados de las empresas en las áreas urbanas, hay que saber cuáles son las necesidades de las personas que trabajan directamente en la agricultura, la silvicultura y la pesca. Es evidente que el acceso a la atención médica adecuada es una prioridad. ¿Difiere la protección adicional que necesitan estas personas contra los diferentes riesgos sociales de las prestaciones tradicionales de seguridad social que fueron diseñadas para las personas empleadas? ¿Qué capacidad tiene la población rural de financiar su propia protección? ¿Cómo pueden calcularse y recaudarse las cotizaciones y cómo puede lograrse el cumplimiento de la obligación de cotizar? ¿Cómo pueden solucionarse los problemas de infraestructura y otros que plantea la creación de una estructura administrativa?»

En el informe *Social Protection of the Rural Population: Needs, constraints, and opportunities* (Protección social de la población rural: Necesidades, limitaciones y posibilidades) que prepara la OIT para la ocasión se abordarán, principalmente, los puntos que se reseñan a continuación.

¹ La OIT mantiene relaciones muy estrechas con la AISS desde su fundación en 1927. La AISS agrupa unas 400 asociaciones miembros de 148 países y su Asamblea General, que se reúne cada tres años, congrega a miles de delegados de todas partes del mundo. En una de las conclusiones sobre la seguridad social de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2001 se dice: «La OIT debería continuar desarrollando la cooperación interinstitucional en el ámbito de la seguridad social, entre otras con la Asociación Internacional de la Seguridad Social.»

² <http://www.issa.int/span/homef.htm>

- **Extender la protección social, ¿para qué?** Para hacer que la globalización sea viable; contribuir al desarrollo, mejorando la productividad y haciendo un uso más racional de los recursos disponible; neutralizar el éxodo rural y sus consecuencias negativas para la sociedad en su conjunto; afianzar la conciencia nacional... La solidaridad no es una aspiración meramente humanitaria.
- **Lagunas de la actual cobertura de protección social para la población rural** en términos de alcance (categorías); riesgos cubiertos (necesidades sociales). ¿Por qué molestarse y no dejar las cosas tal como están (neoliberalismo y neomaltusianismo)?
- **Esferas principales para lograr una protección mejor y más amplia:** Acceso a la atención de salud; prevención e indemnización de riesgos profesionales; seguridad de ingresos, incluida la protección contra accidentes y pandemias graves; bienestar familiar; idoneidad para el empleo y acceso al empleo. Resumiendo, una política de protección social vinculada a los Objetivos de desarrollo para el milenio.
- **Importancia crucial del compromiso político** para salir adelante; tantas buenas intenciones previas; responsabilidad primordial del Estado; función de las autoridades descentralizadas y de las estructuras tradicionales; prerrequisitos de la cobertura de la protección social; riesgo de adoptar enfoques discriminatorios por motivos de sexo, género, migración, origen étnico, etc.
- **Las preocupaciones sociales no coinciden forzosamente con las preocupaciones de la sociedad:** Ayudar a los pobres no es lo mismo que proteger a uno o varios grupos de la población activa. Las prioridades no son las mismas ni del mismo nivel en todos los continentes, países y categorías. El potencial de autoayuda y el grado de conciencia en cuanto a la necesidad de protección tampoco son iguales. Obviamente, las consideraciones de género, las tradiciones y el entorno en general entran en juego a la hora de considerar una protección social que responda a las características de la población rural en cuestión.
- **No se deberían subestimar las dificultades administrativas,** cuestiones organizativas tales como saber llegar a cotizantes y beneficiarios; problemas de gobierno; acceso a las instalaciones; historial de la institución; combinar control central y proximidad, confianza y credibilidad.
- **La sostenibilidad financiera requiere múltiples fuentes de financiación:** Aumentar el monto de las cotizaciones puede no bastar para garantizar la sostenibilidad; reducir las prestaciones al mínimo no es una propuesta aceptable para la mayoría de los regímenes por cuestiones de adecuación e intereses políticos; la financiación por capitalización y la privatización tampoco son soluciones; la movilización y la asignación de fondos públicos deberían formar parte de la estrategia global, al igual que la coordinación y la colaboración con los sistemas de recaudación de impuestos o distribución de ingresos que existan.
- **Papel fundamental de los regímenes de seguridad social existentes para extender la protección social:** Pericia en gestión; red administrativa; fórmulas de cálculo de las prestaciones que pueden adaptarse; mandato; participación de los interlocutores sociales; control y normas relativas al cumplimiento de las obligaciones; de hecho, existen buenos ejemplos...

La Asamblea General de la AISS y esta sesión especial también ofrecerán a las unidades del Sector de la Protección Social, la oportunidad de informar al mundo de la seguridad social sobre algunos de sus mayores logros, principalmente, en lo que se refiere a la extensión de la cobertura de la seguridad social mediante la Campaña Mundial en materia de Seguridad Social y Cobertura para Todos, el Programa Estrategias y Técnicas contra la Exclusión Social y la Pobreza (STEP) y el Fideicomiso Social Mundial.

SafeWork for all

<http://www.ilo.org/public/spanish/protection/safework/index.htm>

PROTECCION DE LOS TRABAJADORES
Programa InFocus de Seguridad
y Salud en el Trabajo y Medio
Ambiente



**La OIT preconiza una nueva «cultura de la seguridad»
Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo**

El trabajo mata más que las guerras: unas 6.000 víctimas por día. De los 270 millones de accidentes laborales que se registran cada año, 350.000 son mortales. El 28 de abril, en ocasión del Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo, la OIT preconizó una «cultura de la seguridad» para prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que cobran tantas vidas.

GINEBRA – De Waterloo, Iowa, a Wellington, Nueva Zelanda, trabajadores y empleadores, representantes sindicales y representantes gubernamentales recordaron a los trabajadores muertos o heridos en el lugar de trabajo. Según el último informe de la OIT, publicado en ocasión del Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo, hay mucho que considerar porque cada día unos 6.000 trabajadores mueren de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales; es decir, 1 cada 15 segundos.

En todas partes del mundo se organizaron actos solemnes para recordar que en el mundo del trabajo hay muertes y enfermedades a diario. En Waterloo, Iowa, docenas de trabajadores se reunieron en Black Hawk Union Council para recordar a quienes murieron en el trabajo y leer en voz alta el nombre de 31 víctimas de Iowa, mientras una trompeta entonaba el toque de silencio. «Los accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo causan más muertes que la guerra», dijo un funcionario local, citando el informe de la OIT. «Es asombroso.» Mientras tanto, del otro lado del mundo, en Wellington, el Consejo Sindical de Nueva Zelanda, organizó una campaña en la entrada de las principales estaciones ferroviarias donde distribuyó volantes en los que se instaba a bregar por «la salud y la seguridad de todos».

Cada 28 de abril, el movimiento sindical mundial conmemora a las víctimas de accidentes y enfermedades profesionales. En 2003, la OIT adoptó el 28 de abril como Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo, centrándose en la promoción de una cultura de seguridad y salud en los centros de trabajo de todo el mundo y capitalizando lo que siempre ha sido su fuerte: el tripartismo y el diálogo social.

En Finlandia se organizaron grandes actos y en una conferencia, la Presidenta Tarja Halonen dijo a trabajadores, empleadores, deportistas militantes, actores y demás participantes que: «Los gobiernos, los empleadores y los trabajadores comparten el interés por lugares de trabajo más seguros y saludables, pues constituyen una sólida base para el éxito del diálogo social y el logro de consensos.» En Rusia, se organizaron certámenes de seguridad en los centros de seguridad y salud en el trabajo. En Etiopía, ministros, trabajadores y empleadores se reunieron en Addis Abeba para encender velas en memoria de los trabajadores caídos. En Tailandia, expertos de la OIT fueron entrevistados en directo por emisoras de radio y canales de televisión sobre la seguridad y la salud en el trabajo.

El factor «Bhopal»

Este año, la conmemoración coincide con el 20.º aniversario de uno de los peores desastres químicos de la historia: las emanaciones de gas de una fábrica de plaguicidas de Bhopal, India, que en 1984, dejaron un saldo de 2.500 muertos y más de 200.000 heridos en espacio de pocas horas y, posteriormente, causaron otras 20.000 muertes.

En el informe Trabajo sin riesgo y cultura de la seguridad, preparado para la ocasión por el Programa InFocus sobre Seguridad Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, de la OIT, se observa que aunque esta tragedia haya despertado conciencias sobre los peligros de los accidentes industriales, la posibilidad de que sobrevengan accidentes graves sigue latente y requiere una respuesta de gran alcance.

Cada año hay unos 2.000.000 de accidentes mortales y 60.000.000 de enfermedades relacionados con el trabajo, 400.000 de los cuales obedecen a sustancias peligrosas. Este saldo trágico requiere un control más eficaz de los peligros, que se ajuste a lo estipulado en los convenios de la OIT, así como la aplicación de medidas de seguridad prácticas, pues esas son las primeras semillas de una «cultura de la seguridad» en todo el mundo.

«Estoy firmemente convencido de que ésta es una de las áreas más fértiles para alcanzar un consenso en el mundo del trabajo», afirmó Juan Somavia, Director General de la OIT, en su mensaje de ese día.

Trabajo sin riesgo y cultura de la seguridad, el informe de la OIT presentado en ocasión del Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo, 2004, también figura en el sitio web: <http://www.ilo.org/safework>

Desarrollo de la inspección del trabajo: Alianzas sociales en diversas fronteras.

Alemania: Alianza estratégica en cuestiones de salud, seguridad y protección social

Recientemente, SafeWork tomó la delantera para salvaguardar vínculos cruciales entre los interlocutores sociales en diversos contextos. Por el Memorando de Entendimiento, que firmara el 27 de febrero de 2004, *Hauptverband der gewerblichen Berufsgenossenschaften* (HVBG), organización federal de Alemania que agrupa a las instituciones de seguro de accidentes profesionales, se comprometió a proseguir los esfuerzos de desarrollo con la OIT. HVBG cubre a las firmas mutuales de accidente de seguro de Alemania, denominadas *Berufsgenossenschaften*, o BG. La OIT y HVBG trabajan codo a codo en actividades de salud y seguridad en el trabajo, así como de perfeccionamiento de los servicios de inspección técnica de ámbito estatal y empresarial. Asimismo, comparten información en materia de gestión de la discapacidad; construcción; seguridad social; responsabilidad social de las empresas, y evaluación del riesgo. Esta relación confirma la colaboración mediante el intercambio de expertos entre ambas organizaciones, así como el apoyo a proyectos de trabajo sin riesgo y protección social.



De izquierda a derecha:

Sr. Klaus Hinne, Presidente en alternancia de los trabajadores, Consejo de Administración, HVBG; Sr. Herbert Kleinherne, Presidente en alternancia de los empleadores, Consejo de Administración, HVBG; Sr. Juan Somavia, Director General de la OIT; Sr. Assane Diop, Director Ejecutivo del Sector de la Protección Social, OIT; Dr. Joachim Breuer, Director Administrativo, HVBG; Dr. Walter Eichendorf, Director Administrativo Adjunto, HVBG.

Irlanda: Lugares de trabajo sin tabaco

El Comité de Altos Responsables de la Inspección del Trabajo de Europa, se reunió en Dublín, Irlanda, el 20 de mayo de 2004. Gerd Albracht, Especialista de SafeWork presentó el documento de referencia del debate, «Lugares de trabajo sin tabaco», que incluye los resultados de la encuesta llevada a cabo por 72 sindicatos e inspecciones del trabajo sobre la legislación nacional relativa al tabaco, programas en lugares de trabajo, y actitudes relativas al hecho de fumar en el trabajo. Los interlocutores sociales europeos trataron las diferencias regionales que obstaculizan la promoción eficiente de reglamentos prácticos sobre el hábito de fumar. En cuanto a la actividad normativa para combatir el consumo de tabaco en los lugares de trabajo, en marzo de 2004, Irlanda pasó a ser el primer país que prohíbe fumar en todos los entornos laborales, incluido el sector hospitalario.

Bulgaria: Eficiencia y formación para una inspección del trabajo moderna

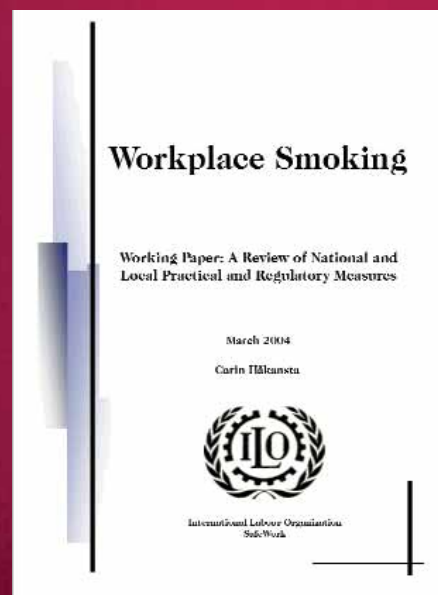
En septiembre de 2003, se celebró en Bulgaria una conferencia sobre Integración de la Inspección del Trabajo: Funciones, Eficiencia y Formación, en la que se estudiaron los resultados del proyecto de la OIT sobre desarrollo de los sistemas de inspección, financiado por Alemania. Once estaciones de radio y televisión informaron al respecto. Dicho proyecto tenía por objetivo adoptar un enfoque integrado de la inspección del trabajo y alentar a otros países a seguir el ejemplo de Bulgaria. Después de la conferencia, Serbia se incorporó al programa de inspección integrada que conduce la OIT, financiado por USDOL. SafeWork compiló un informe sobre esta conferencia de Bulgaria.

Irak: Planes para la SST de posguerra y la creación de la inspección del trabajo

Terminada la guerra de Irak se hacen planes para crear estructuras de inspección del trabajo y diálogo social. SafeWork ha elaborado un marco estratégico para prevenir condiciones peligrosas e insalubres durante la reconstrucción de las infraestructuras materiales del país. La definición de metas en cuanto a la evaluación del riesgo, la formulación de tácticas de seguridad «a medida», y el análisis de las necesidades de formación de los inspectores figuran entre las prioridades de la nueva estructura de SST. Tomar medidas de prevención desde un comienzo, incluso antes de que desaparezcan las tensiones de la guerra, es fundamental para promover una cultura viable de SST y garantizar el cumplimiento de las futuras normas de salud y seguridad que estipulen los interlocutores sociales.

Los documentos enumerados a continuación, publicados sólo en inglés, figuran en el apartado “Labour Inspection” del sitio www.ilo.org/safework y se pueden pedir a la dirección electrónica safework@ilo.org

- HVBG and ILO Memorandum of Understanding, February 27, 2004
- SLIC Europe: Dublin, Ireland Thematic Day on “Tobacco Free Workplaces” PowerPoint Presentation, May 20, 2004
- Conference Report on Functions, Effectiveness and Training, Borovetz, Bulgaria, 21-23 September 2003
- Strategy Paper: Establishing Effective OSH Labour Inspection Development in Postwar Iraq 2004, by Mark Eskenazi



Sistemas de gestión en materia de seguridad y salud en el trabajo

En diciembre de 2003, la Oficina Subregional de El Cairo publicó la versión en árabe de las Directrices de la OIT relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo. En el curso de ese mismo año, se organizaron numerosos talleres de formación sobre el tema, destinados, principalmente, a inspectores del trabajo y grandes empresas de la zona de El Cairo. La gestión de la seguridad fue también el tema elegido para el Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo de 2003, jornada que suscitó gran interés y numerosas solicitudes.

Programas y políticas de seguridad y salud en el trabajo

En Argelia, Egipto y Sudán se procede a establecer el respectivo perfil nacional, o inventario exhaustivo, de la situación en materia de seguridad y salud en el trabajo, herramientas que son indispensables para definir los programas y políticas nacionales de prevención. En Argelia, esta actividad es correlativa a la asistencia técnica que se presta para crear el instituto nacional de prevención de riesgos profesionales y, en Egipto, se lleva a cabo en el marco del Esfuerzo Conjunto OMS / OIT sobre Salud y Seguridad en el Trabajo en África.

La seguridad en la utilización de sustancias peligrosas también figura en el orden del día de nuestras actividades, en particular, la traducción en árabe de las fichas de datos del Programa internacional de seguridad de las sustancias químicas (conocido por la sigla en inglés IPCS). Se ha hecho hincapié en los productos agroquímicos; las fichas se pondrán a prueba durante la formación de instructores en Sudán y se aplicarán en el sector agrícola que representa una alta proporción de la economía informal de la región.

La seguridad de los productos químicos y el sector de la construcción serán los temas tratados en la celebración del Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo, organizada por la Oficina Subregional de El Cairo en cooperación con la Federación de Empleadores de Egipto. Dado que el acceso a la información es uno de los medios más eficaces y menos oneroso para mejorar la seguridad y la salud en los lugares de trabajo, dicha oficina se esfuerza por acrecentar las capacidades del personal de los contados institutos de salud y seguridad en el trabajo que hay en la región. En Egipto, se impartirá una formación intensiva en el centro nacional del CIS y se planifica la apertura de un centro de colaboración. El mes próximo, está previsto impartir una formación similar en el instituto nacional de prevención de Libia.

VIH/SIDA

En 2003, la Oficina Subregional organizó una amplia campaña de sensibilización sobre el impacto del VIH/SIDA en el mundo del trabajo, destinada al sector hotelero. Esta campaña contó con la colaboración del Programa nacional de lucha contra el VIH/SIDA de Egipto, y se llevó a cabo en tres regiones muy turísticas del país. Actualmente, la Oficina se dispone a iniciar actividades similares en Libia y Sudán. Los primeros talleres de sensibilización están previstos para este año y servirán para determinar las necesidades de esos países y definir los consiguientes programas. En Marruecos, los participantes del seminario tripartito, organizado en diciembre de 2003, recomendaron que el VIH/SIDA fuera incluido en las cuestiones relacionadas con el trabajo de los programas de acción que se tratarán en el Consejo Superior de Riesgos Profesionales. Dicho seminario también facilitará la integración del Ministerio de Empleo en los programas de la estrategia nacional de lucha contra el sida, financiados por ONUSIDA.

Travail

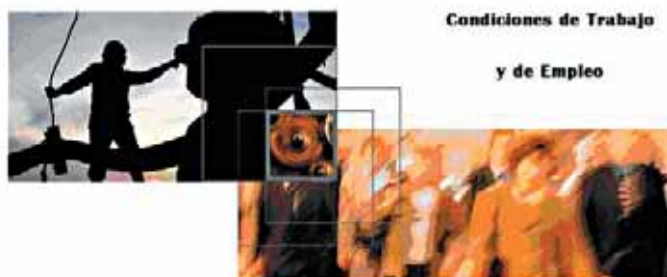
<http://www.ilo.org/travail>

PROTECTION SOCIALE
DE LOS TRABAJADORES
Condiciones de Trabajo y de Empleo

TRAVAIL
renueva su sitio web

New publications

El Programa de Condiciones de Trabajo y Empleo (TRAVAIL) acaba de modificar y actualizar su sitio web, no deje de visitarlo: <http://www.ilo.org/travail>



Próximas publicaciones en inglés

- D. McCann: *Sexual harassment at work: A review of preventive measures* Conditions of Work and Employment Series No. 2.
- T-H. Kim and H-K. Kim: *Reconciling work and family: Issues and policies in the Republic of Korea*, Conditions of Work and Employment Series No. 6.

En breve, estas publicaciones figurarán en nuestro sitio web en formato pdf. También se podrá cursar pedido de ejemplares impresos (cantidad limitada) a:

Programa de Condiciones de Trabajo y Empleo, OIT CH-1211 Ginebra 22, Suiza

Nuevo informe sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo: estimaciones globales, impacto y respuestas

En este informe, que OIT-SIDA publicará en breve, se da un panorama general del impacto del VIH/SIDA en el mundo del trabajo: personas en edad de trabajar, fuerza de trabajo, empresas y sector público; así como de las intervenciones de los gobiernos y los interlocutores sociales. También se elabora sobre cuestiones tales como el impacto de esta pandemia en el capital humano, los sectores claves de la economía y el crecimiento económico. Por vez primera, se evalúa el impacto en la fuerza de trabajo a partir de estimaciones y proyecciones de los efectos del VIH/SIDA en 53 países durante el período 1995-2015. La OIT tomó medidas para crear una base de datos que documenta el impacto del VIH/SIDA en la población económicamente activa, hombres y mujeres en edad de trabajar, así como sus efectos acumulativos en la fuerza de trabajo femenina y masculina. Además, adoptó medidas para cuantificar el aumento de la carga económica que representan las pérdidas en la fuerza de trabajo, provocadas por el SIDA, y la carga social que entraña la atención y la dependencia de personas activas que viven con el VIH/SIDA y tienen que dejar de trabajar. Por último, se destaca lo logrado hasta ahora mediante las intervenciones de los mandantes de la OIT y otras partes interesadas, así como lo que queda por hacer. En la Conferencia Internacional del Trabajo, que se reunirá en junio, se presentará un adelanto de este informe que se prepara para la XV Conferencia Internacional sobre el SIDA que tendrá lugar en Bangkok, en el mes de julio.

Modelo de las consecuencias socioeconómicas de la propagación del VIH/SIDA en la Federación de Rusia

MOSCÚ (Noticias de la OIT, 20 de febrero). En los últimos años, el número de casos de infección por VIH registrados en la Federación de Rusia se disparó. En menos de ocho años, la epidemia se propagó por más de 30 ciudades y 86 de las 88 regiones del país. A mediados de 2002, el total del registro de infecciones por VIH ascendió a más de 200.000, lo que representa un aumento enorme en comparación con los 10.993 casos registrados hace menos de cuatro años, a finales de 1998. Según diversas fuentes fidedignas, el indicador real de la incidencia del VIH en el país es entre 2,5 y 4 veces más alto que el de las cifras oficiales¹. Aun cuando el número absoluto de personas seropositivas es relativamente bajo, hoy en día, la tasa de crecimiento de casos de VIH identificables es una de las más altas del mundo.

En el **Modelo de las consecuencias socioeconómicas del VIH/SIDA en la Federación de Rusia**, elaborado por el Programa de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo, y la Oficina de Moscú de la OIT, se constató que el VIH/SIDA podría reducir la población Rusia de 2% a 5% de aquí al 2050. Dado que los jóvenes de edades comprendidas entre 15 y 29 años representan el 75% del total de personas infestadas, esa disminución aquejará, principalmente, al segmento de la población que se encuentra en la primera edad de procrear y trabajar.

Si la propagación de la epidemia sigue aumentando, el VIH/SIDA podría provocar una baja de 1.100.000 personas en la población activa, de aquí al 2015, y de 2.100.000, de aquí al 2050.

Los resultados del modelo muestran que, además de reducir la fuerza de trabajo y la productividad del país, en 2015, la propagación del VIH/SIDA generara un aumento de 344.000 pensionistas con discapacidades y de 141.000, en el caso de pensionistas supervivientes. En el estudio se dice que el costo adicional de las prestaciones de corta duración por discapacidad se cifra entre 5% y 7%, mientras que los ingresos del fondo de pensiones podría disminuir entre 2% y 6%, y la reducción de la tasa de reemplazo abordable ascender a 2%.

En el estudio también se menciona posibilidad de que el PIB disminuya entre 2% y 5%, generando un aumento de los gastos de salud de las personas que viven con el VIH/SIDA (casi 0,5% del PIB), aumento que registrará un pico entre 2010 y 2015. Esto último pone en el tapete la cuestión del gasto estatal en lo que se refiere al tratamiento y la prevención del VIH/SIDA. Según estimaciones de la OMS, que remontan a principios de la década de 1990, para combatir eficazmente la pandemia del VIH, Rusia tendría necesidad de una única inversión de 90 millones de dólares, aproximadamente, y de una inversión anual de 9 a 10 millones de dólares.

La experiencia internacional demuestra que el resultado de las medidas de prevención depende mucho del bienestar de la sociedad, así como de su capacidad y disponibilidad de asignar los fondos necesarios para aplicarlas, y que la inexistencia de dichas medidas obedece a los mismos motivos.

¹ Véase, por ejemplo, "The Economic Consequences of the HIV in Russia", de Christof Rühl, Vadim Pokrovsky y Viatcheslav.

Este estudio de la OIT supone un intento de evaluar el costo socioeconómico de la pandemia. El modelo informático recoge datos detallados del número de nuevos casos de infección por VIH diagnosticados a partir de 1996m desglosados por sexo y grupo de edad. Los datos fueron suministrados por el Centro Federal de SIDA, de la Federación de Rusia.

Asimismo, el modelo permite calcular el probable impacto de la pandemia, de aquí al 2050, en distintas esferas: situación epidemiológica (número de personas seropositivas y personas con SIDA); mercado de trabajo (población económicamente activa y con trabajo, productividad); gastos de salud por concepto de exámenes y tratamiento; parámetros del sistema de pensiones (números de pensionistas por tipo de pensión, tasa de sustitución y cotizaciones); gastos de las prestaciones de corta duración por discapacidad, y situación macroeconómica (PIB). No obstante, por lo que atañe a la propagación del VIH, esas esferas no representan todas los enfoques posibles de análisis y añadir otros módulos permitiría desarrollar más el modelo.

Haciendo algunos ajustes, el modelo puede aplicarse a las distintas regiones de Rusia, así como a otros Estados de la CEI donde los sistemas de protección social son similares. También puede ser una herramienta de análisis y presupuestación para expertos, sindicatos, asociaciones de empleadores, organizaciones no gubernamentales, encargados de tomar decisiones, etc.

La presentación del modelo del día de hoy, organizada por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social de Rusia, contó con la participación de funcionarios estatales, académicos, y representantes de organismos especializados de la ONU, otras organizaciones internacionales, embajadas de los Estados donantes y medios de comunicación.

«La OIT se ha comprometido a reforzar la capacidad de nuestros mandantes tripartitos de contribuir a los esfuerzos de lucha contra el VIH/SIDA. Este modelo de la OIT para evaluar las consecuencias socioeconómicas del VIH/SIDA en Rusia es una herramienta útil y valiosa que ponemos a disposición de nuestros mandantes para ayudarles a formular y aplicar políticas de prevención, atención y tratamiento del VIH/SIDA», declaró Franklyn Lisk, Director del Programa de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del Trabajo, que viajó a Moscú para presentar el modelo y celebrar las consiguientes consultas con los interlocutores sociales de Rusia.

Alexander Pochinok, Ministro de Trabajo y Desarrollo Social de Rusia, se congratuló de esta iniciativa de la OIT. Al referirse a la función que cumplen la prevención y el tratamiento, recaló que en el marco del Programa de Trabajo Decente es importante lograr que en los lugares de trabajo no haya ningún tipo de discriminación de las personas que viven con el VIH/SIDA. «La prevención del VIH/SIDA es una de las seis prioridades de nuestra cooperación con la OIT durante este bienio», señaló el ministro.

Para más información, sírvase tomar contacto con bosdanova@ilo.org, Tel. + 7095 933 089.

La presentación captó gran atención de la prensa.

SEMINARIO SOBRE EL IMPACTO DEL VIH/SIDA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE AFRICA

RESUMEN

La comisión de la Unión Africana (UA), en colaboración con la OIT, organizó un seminario sobre el impacto del VIH/SIDA en el desarrollo socioeconómico de África, el 26 de abril de 2004. Esta fue una de las actividades paralelas de la segunda sesión de la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales de la UA.

En este seminario, cuyo objetivo era dar a conocer directrices para que la Comisión de la UA estableciera estrategias sobre el VIH/SIDA, participaron representantes de Estados Miembros, sindicatos, organizaciones de empleadores y organizaciones panafricanas de jóvenes, mujeres, huérfanos y otros grupos vulnerables.

A fin de encauzar el debate, la OIT preparó un documento de trabajo sobre tres temas:

- VIH/SIDA y capital humano;
- VIH/SIDA y derechos humanos, y
- VIH/SIDA, género y pobreza.

Dichos temas fueron presentados por tres oradores y luego, hubo un animado debate. Todos los participantes convinieron en que el VIH/SIDA es tanto una cuestión humana como de desarrollo que hace peligrar los esfuerzos de lucha contra la pobreza y promoción de medios de sustento duraderos en el continente. El ser humano es el núcleo de la pandemia, no los datos ni las estadísticas. La UA puede desempeñar un papel importante en términos de liderazgo y movilización, elementos esenciales para reforzar la política y la acción a escala nacional.

Al respecto, la cuestión de la capacidad es crucial, y muchas delegaciones apoyaron el papel activo de la OIT y sus mandantes tripartitos en la promoción de programas globales en los lugares de trabajo.

Los participantes sindicales instaron enérgicamente a que se les considere interlocutores importantes en la formulación de políticas nacionales y recalcaron que deben estar representados en el mecanismo de coordinación del país (CCM por la sigla en inglés) a fin de participar en la elaboración de propuestas para el Fondo Mundial. Además, abogaron por el acceso a la atención y el tratamiento, incluida la terapia antirretroviral, considerando que debería reforzarse y formar parte de la negociación colectiva.

Se manifestó una honda preocupación por el impacto del VIH en los niños y se subrayó la necesidad de reforzar la protección de quienes representan el futuro de África.

También se planteó la necesidad de que políticas y programas incluyan consideraciones de género, habida cuenta del impacto diferente que tiene el VIH/SIDA en hombres y mujeres. Hubo consenso en que es imperativo poner en práctica los compromisos contraídos en Abuja y Maputo a fin de asignar 15% del presupuesto total a la salud, incluido el VIH. Se entendió que consolidar entornos que faciliten el ejercicio de derechos y el cumplimiento de las leyes es esencial para reducir el estigma y la discriminación de quienes viven con el VIH/SIDA.

En la conclusión, el comisionado dijo que la Comisión de la UA se comprometía a apoyar las iniciativas nacionales. También se subrayó que los participantes deberían obrar por el objetivo general de reducir todos los impactos sociales de la pandemia del VIH/SIDA.

Programa de Protección Social en el Centro de Formación de la OIT

Para más información:

Sra. Lynn Villacorta

Gerente del Programa de
Protección Social
Centro Internacional de
Formación

Viale Maestri del Lavoro 10
10127 Turín, Italia

Tel: +39-011-6936-790

Fax: + 39-011-6936-548

Correo electrónico:

L.Villacorta@itcilo.it

Recientemente, en el centro de Turín se pusieron en marcha dos iniciativas de formación en materia de protección social. La primera incorpora nuevas tecnologías de formación a distancia y la segunda vincula las actividades de formación con la Campaña Mundial en materia de Seguridad Social y Cobertura para Todos, de la OIT.

Seguridad Social en el Cono Sur

Por primera vez, en el marco del Programa de Protección Social se imparte un curso de formación a distancia. Este curso, que cuenta con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, versa sobre la gestión de instituciones de la seguridad social y está destinado a 38 representantes tripartitos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay; entre ellos, gerentes y técnicos de alto nivel de regímenes de la seguridad social, muchos de los cuales prestan servicios en la junta de administración de esos regímenes.

El objetivo general es desarrollar las competencias de los participantes para analizar cuestiones políticas, mejorar el procedimiento decisorio y ejercer una gestión efectiva con miras a garantizar la administración idónea y la sostenibilidad de los regímenes.

El curso comenzó en noviembre de 2003 con un seminario de una semana en el Centro y terminará en agosto de 2004 con un seminario similar. Entre uno y otro, se llevará a cabo la etapa de aprendizaje a distancia por la Internet, que dura ocho meses, para la cual se ha creado una plataforma virtual y se ha preparado material didáctico. Para más información visite el sitio web: <http://learning.itcilo.it/segsocial>

Estrategias para la extensión de la seguridad social

A fines de 2003, la OIT lanzó la Campaña Mundial en materia de Seguridad Social y Cobertura para Todos. Paralelamente, el Programa de Protección Social preparaba una actividad experimental de formación para promover los objetivos de la Campaña. El primer curso experimental sobre estrategias para la ampliación de la seguridad social se impartió en inglés, en Turín, del 17 al 28 de noviembre de 2003. Habida cuenta de su resultado, este año se dictará en francés, del 30 de agosto al 10 de septiembre, y en inglés, del 22 de noviembre al 3 de diciembre, también en el Centro de Turín.

En el curso experimental participaron personas de África, Asia, el Caribe, Europa y el Pacífico; los aportes técnicos estuvieron a cargo de la secretaria de la Campaña, con sede en Ginebra. Después del curso, se iniciaron actividades de seguimiento, organizadas por los participantes de Kosovo (enero de 2004) y Sudán (marzo de 2004).

«Aprender juntos las nuevas dimensiones de la cobertura de seguridad social e intercambiar ideas sobre la manera de ofrecer esa cobertura a todos en nuestro respectivo país, sin distinción alguna de sexo, condición social, nivel de educación o credo religioso... puede parecer un sueño inalcanzable, pero en este curso se nos han propuesto opciones, que si se aplican correctamente, permiten abrigar la esperanza de que ese sueño se haga realidad», comentó Denzil Thorpe, Director en funciones del Seguro Nacional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Jamaica, que participó en el curso de 2003.

Si el curso le interesa, envíe un mensaje a la dirección electrónica del Programa de Protección Social: socpro@itcilo.org

Oficina Internacional del Trabajo

UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN
SECTOR DE PROTECCIÓN SOCIAL

4, route des Morillons
CH-1211 Ginebra 22
Suiza

Edprotect@ilo.org

Tel.: (+ 41 22) 799 69 60

Fax: (+ 41 22) 799 63 18

Sitio web: <http://www.ilo.org/public/spanish/protection>



ISBN 92-2-315928-8